

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.

Memoria Anual 2025

Contenido

- 1. Carta a los Accionistas 3
- 2. Identificación de la Sociedad..... 4
 - 2.1. Información general 4
- 3. Estructura de propiedad 4
 - 3.1. Situación de control 4
 - 3.2. Estructura corporativa 5
 - 3.3. Reseña de sus controladores 6
 - Mundys..... 6
 - CCP Investment Board..... 6
- 4. Administración 7
 - 4.1. Estructura de gobernanza 7
 - 4.2. Directorio 8
 - 4.3. Ejecutivos principales..... 9
- 5. Sistema de concesiones de obras públicas 9
 - 5.1. Proyecto AVO II 10
 - 5.2. Descripción general de las obras del proyecto 10
 - 5.3. Avance y desarrollo de las obras..... 10
 - 5.4. Condiciones de ejecución del proyecto 11
 - 5.5. Gestión ambiental del proyecto..... 11
 - 5.6. Proveedores 12
- 6. Hechos relevantes..... 12
- 7. Adjuntos 13
 - 7.1. Estados Financieros Auditados 2025..... 13
 - 7.2. Declaración de responsabilidad 13

1. Carta a los Accionistas

Señores accionistas,

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A., les presento a continuación la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

La presente memoria da cuenta de la gestión de la Sociedad durante el período y comprende los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, junto con el correspondiente informe emitido por los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada.

Atentamente,

Juan Kuster

Gerente General

2. Identificación de la Sociedad

2.1. Información general

Nombre:	Sociedad Concesionaria Américo Vesputio Oriente II S.A.
RUT:	76.870.948-3
Domicilio legal:	Calle Diego de Almagro 5431, Ñuñoa.
Duración:	La duración de la sociedad es indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la Sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.
Objeto:	La sociedad tiene por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vesputio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes, mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
Constitución legal:	La Sociedad fue constituida con fecha 27 de abril de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 32.512, N° 17.139, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 07 de mayo del mismo año. De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cien mil millones de pesos, que se divide en cien mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.
Modificaciones:	En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración de la Sociedad, pasando a ser indefinida. Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1014 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 14 de noviembre del año 2018.
Propiedad:	Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A. Durante el 2025 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 536 con fecha 14 de marzo de 2019.
Filiales y coligadas:	Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.
Audidores externos:	KPMG Auditores Consultores Limitada
Teléfono:	(56 2) 26943470
Email de contacto:	contacto@avoii.cl

3. Estructura de propiedad

3.1. Situación de control

La Sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de infraestructura vial concesionada en Chile. El Grupo ha consolidado una trayectoria caracterizada por crecimiento sostenido, eficiencia operacional y una estructura financiera sólida, lo que le ha permitido desarrollar y expandir un portafolio de activos estratégicos en el marco del Sistema de Concesiones de Obras Públicas.

Actualmente, Grupo Costanera participa en la operación de autopistas urbanas en la Región Metropolitana y proyectos interurbanos en distintas regiones del país, además de encontrarse en etapa de desarrollo y construcción de nuevas concesiones adjudicadas por el Ministerio de Obras Públicas.

El portafolio del Grupo se compone de concesiones viales ubicados en zonas estratégicas, lo que permite capturar sinergias operacionales relevantes en materias de operación, mantenimiento, tecnología y gestión. Asimismo, el Grupo cuenta con capacidades técnicas propias y especializadas a través de sus filiales 100% controladas. Entre ellas, destaca Gestión Vial S.A., inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para la construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas. De igual forma, Operalia, también filial del Grupo, gestiona los procesos de facturación, recaudación, cobranza, atención al usuario, validación y soporte legal para las sociedades concesionarias del Grupo.

3.2. Estructura corporativa

La Sociedad cuenta con dos accionistas: Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios en la propiedad.

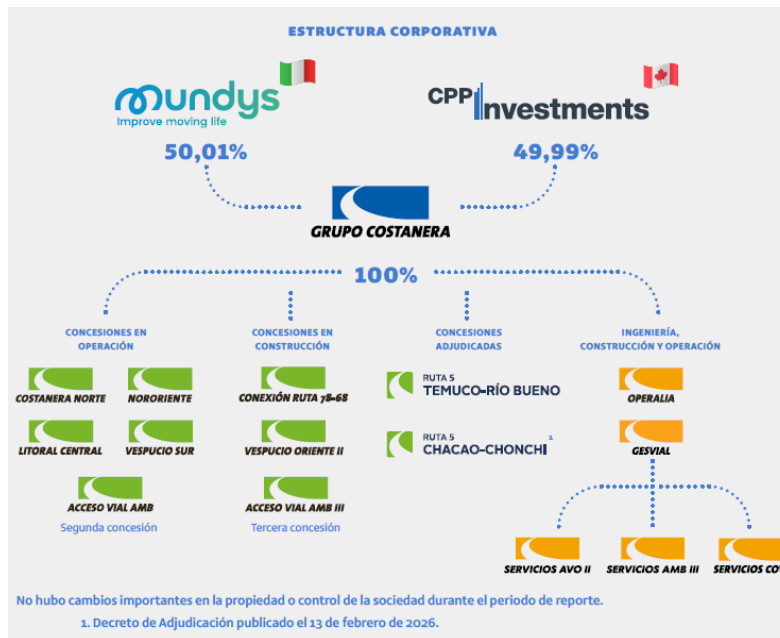
La composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	99.999	99.999	99.999%
Gestión Vial S.A.	1	1	0,001%
Total	100.000	100.000	100%

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Mundys SpA y CPPIB Chile SpA, sociedades que a su vez son controladas por Edizione SpA y CPP Investment Board, respectivamente.

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	50,01%
	CPPIB Chile SpA	49,99%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.





3.3. Reseña de sus controladores

Mundys

Mundys es un grupo internacional dedicado a la inversión y gestión de infraestructuras de transporte. Opera a través de una cartera diversificada que incluye concesiones viales y aeroportuarias, así como plataformas de servicios asociados a la movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

La compañía gestiona 45 concesiones en 11 países, con aproximadamente 8.500 kilómetros de autopistas. Asimismo, administra cinco aeropuertos y presta servicios de peaje en 24 países, además de desarrollar soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades.

En 2024, Mundys registró ingresos por 9.300 millones de euros y un EBITDA de 5.600 millones de euros.

CCP Investment Board

CPP Investments (formalmente Canada Pension Plan Investment Board) es una organización canadiense de gestión de inversiones creada para administrar los activos del Canada Pension Plan a nombre de más de 22 millones de contribuyentes y beneficiarios, con un mandato de maximizar retornos ajustados por riesgo a largo plazo. Opera de manera independiente del gobierno canadiense y desarrolla una estrategia diversificada de inversiones en distintos mercados y clases de activos a nivel global.

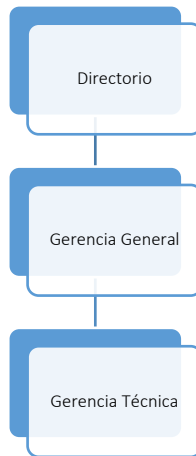
Al 31 de diciembre de 2025, los activos bajo administración de CPP Investments superan los C\$780 mil millones.

4. Administración

4.1. Estructura de gobernanza

La estructura de gobernanza de la Sociedad se encuentra definida en sus estatutos sociales y contempla órganos de dirección y administración responsables de la supervisión y de la gestión del proyecto.

La estructura organizacional vigente al 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:



Dado al carácter regulado de su actividad, la Sociedad desarrolla sus operaciones en un entorno de supervisión permanente por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Inspección Fiscal del contrato de concesión, la cual fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

La supervisión general de la gestión de la Sociedad corresponde al Directorio, mientras que la administración del proyecto recae en el equipo ejecutivo.

La Sociedad se rige por el Código de Ética adoptado a nivel del Grupo Costanera, el cual forma parte integrante de su sistema de gobierno y resulta aplicable a sus directores, ejecutivos y a quienes actúen en su representación. Dicho instrumento establece estándares de conducta basados en principios de legalidad, integridad, transparencia, honestidad y buena fe, los cuales orientan el ejercicio de las funciones y la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

El Código contempla disposiciones destinadas a asegurar la veracidad y completitud de los registros contables y financieros, la adecuada protección de la información, el resguardo del patrimonio social y el cumplimiento de la normativa aplicable. Asimismo, establece reglas específicas para la prevención y gestión de conflictos de interés, la prohibición de sobornos y pagos indebidos, la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, así como los delitos contemplados en la Ley N° 20.393.

Para efectos de su aplicación y control, la Sociedad cuenta con un Comité de Ética encargado de velar por la observancia del Código, conocer eventuales incumplimientos y proponer las medidas correctivas que correspondan. El sistema contempla canales formales de denuncia, incluyendo mecanismos que permiten realizar presentaciones de manera anónima, con resguardo de la confidencialidad y prohibición de represalias.

La Sociedad se encuentra además sujeta a la supervisión y fiscalización del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones y del Inspector Fiscal designado para el contrato, quienes verifican el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operacionales, contractuales y administrativas. En el ejercicio de dichas funciones, la autoridad puede realizar inspecciones, revisiones y auditorías conforme a lo establecido en el contrato de concesión y la normativa aplicable. Asimismo, determinadas materias de la

operación se encuentran sujetas a la supervisión de autoridades sectoriales, como la Superintendencia del Medio Ambiente y otros organismos competentes.

4.2. Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, elegidos por la Junta de Accionistas por un período de tres años, renovándose en su totalidad al término de dicho plazo, sin perjuicio de su reelección indefinida.

El Directorio constituye el órgano de dirección y administración de la Sociedad con las más amplias facultades de gestión y representación judicial y extrajudicial, con excepción de aquellas materias que la ley o los estatutos reservan a la Junta de Accionistas. Entre sus funciones se encuentran la supervisión de la gestión ejecutiva, la revisión de los estados financieros y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias derivadas del contrato de concesión.

En materia de gestión de riesgos, el Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos de la Sociedad y supervisa la existencia y funcionamiento de procesos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto.

El Directorio sesiona ordinariamente, a lo menos, una vez al mes y extraordinariamente cuando las necesidades de la Sociedad así lo requieran, adoptando sus acuerdos conforme a los quórum y mayorías establecidos en los estatutos sociales. El Directorio ejerce sus funciones sin el apoyo de comités dependientes.

La función de Director no es remunerada y, durante el ejercicio 2025, no percibieron remuneraciones, regalías, viáticos ni otras compensaciones por el desempeño de sus funciones. Asimismo, los Directores no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente.

Directores

Los Directores en ejercicio fueron elegidos o reelegidos para el período estatutario comprendido entre 2025 y 2028. Cada Director titular cuenta con un Director suplente designado en la misma Junta de Accionistas, quien lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento.

Ninguno de los Directores reviste la calidad de independiente en los términos de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Francesco Chietera
Massimo Di Casola	Anna Palandrani
Diego Savino	Cristiana Chinazzo
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Ricardo Szlejf

Los miembros del Directorio de la compañía se encuentran en el rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Diversidad del Directorio	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	0	3
Entre 41 y 50 años	0	4
Entre 51 y 60 años	1	1
Más de 60 años	0	1
Total	1	9

Antigüedad	Cantidad
Menos de 3 años	6
Entre 3 y 6 años	0
Entre 6 y 9 años	4
Total	10

4.3. Ejecutivos principales

La gestión del proyecto está a cargo de un equipo de ejecutivos principales encabezado por el Gerente General, quien es designado por el Directorio. La designación de los demás ejecutivos se realiza conforme a las reglas de gobierno y procedimientos internos del grupo controlador.

Los ejecutivos principales no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente. La Sociedad no contempla planes de compensación variable para ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones u otros instrumentos similares. Durante el ejercicio 2025 no se efectuaron pagos por dichos conceptos ni se registraron pagos por indemnización por años de servicio a ejecutivos principales.

Al 31 de diciembre de 2025, los ejecutivos principales eran los siguientes:

Nombre	Cargo	Profesión
Juan Kuster	Gerente General	Ingeniero Civil
Luis Uribe	Gerente Técnico	Ingeniero Civil

El rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del Directorio se presenta a continuación:

Diversidad de Ejecutivos	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	0	0	0	0
Entre 31 y 40 años	0	0	0	0
Entre 41 y 50 años	0	0	0	0
Entre 51 y 60 años	0	2	1	1
Entre 61 y 70 años	0	0	0	0
Totales	0	2	1	1

Antigüedad	Cantidad
Menos de 3 años	0
Entre 3 y 6 años	0
Entre 6 y 9 años	2
Entre 9 y 12 años	0
Más de 13 años	0

5. Sistema de concesiones de obras públicas

El sistema de concesiones de obras públicas en Chile se desarrolló a comienzos de la década de 1990 como un mecanismo para abordar el déficit de infraestructura existente en el país, incorporando la participación del sector privado en el desarrollo, financiamiento y operación de obras públicas.

Este modelo, basado en esquemas de Asociación Público-Privada, permite que el Estado licite proyectos de infraestructura cuya ejecución, operación y mantenimiento son asumidos por sociedades concesionarias durante un período determinado, conforme a las condiciones establecidas en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y en las Bases de Licitación de cada proyecto.

Las primeras concesiones se concentraron principalmente en infraestructura vial. Con el tiempo, el sistema se ha ampliado a otros ámbitos de infraestructura pública, incluyendo aeropuertos, establecimientos hospitalarios, infraestructura penitenciaria, obras hidráulicas y sistemas de transporte.

Actualmente, el sistema de concesiones constituye uno de los principales instrumentos utilizados por el Estado para el desarrollo de infraestructura pública, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones.

5.1. Proyecto AVO II

La concesión “Américo Vespucio Oriente II, Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes” forma parte del Plan Maestro de Transporte impulsado por el Estado de Chile para el mejoramiento del sistema de transporte urbano de la Región Metropolitana, el cual contempla, entre otros proyectos, la materialización del Anillo Américo Vespucio en estándar de autopista.

Esta circunvalación fue concebida originalmente como un anillo externo al área metropolitana. Sin embargo, producto del crecimiento urbano, se ha consolidado como uno de los principales ejes estructurantes de la red vial de la ciudad.

Los tramos Norte y Sur, en operación como autopistas concesionadas desde 2006, han permitido incrementar la capacidad del sistema vial urbano. Por su parte, el tramo Oriente se desarrolla en dos etapas: el tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales (AVO I), en operación desde 2022, y el tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes (AVO II), actualmente en etapa de construcción.

La concesión AVO II fue adjudicada mediante Decreto Supremo N° 126 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 15 de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial con fecha 5 de abril de 2018. En cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de concesión, la Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. fue constituida mediante escritura pública de fecha 27 de abril de 2018.

5.2. Descripción general de las obras del proyecto

El proyecto contempla la construcción de una autopista urbana subterránea de aproximadamente 5,2 kilómetros de longitud, conformada por dos túneles paralelos con tres pistas por sentido de circulación, desarrollados principalmente mediante metodología de túnel minero bajo la vialidad existente de Avenida Américo Vespucio / Avenida Ossa y en interacción con infraestructura de transporte existente, incluyendo la Línea 4 del Metro de Santiago.

La infraestructura subterránea se complementa con ramales de conexión que permiten su vinculación con la red vial existente, los cuales se desarrollan mediante túneles y obras a cielo abierto, incluyendo sectores en trinchera.

Asimismo, el proyecto considera intervenciones en superficie orientadas a la reorganización de la vialidad local y del transporte público, así como la ejecución de obras complementarias asociadas al entorno urbano.

5.3. Avance y desarrollo de las obras

El inicio de las obras fue autorizado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 29 de diciembre de 2023, dando inicio a las actividades constructivas a comienzos de 2024.

Durante el año 2024 se desarrollaron principalmente trabajos asociados a la excavación y sostenimiento de túneles, así como la ejecución de galerías necesarias para la habilitación de los distintos frentes de obra. En particular, se avanzó en los tramos iniciales de conexión con la concesión AVO I y en sectores correspondientes a túneles principales y obras asociadas.

Asimismo, durante dicho período se ejecutaron obras en superficie en distintos sectores del trazado. Parte de estas actividades consideró la implementación de medidas específicas asociadas a hallazgos arqueológicos, conforme a las exigencias establecidas por la autoridad competente, lo que implicó la realización de campañas de rescate y la liberación progresiva de áreas para la continuidad de las obras.

Durante el año 2025 continuaron las actividades de excavación y sostenimiento de túneles, así como la ejecución de obras asociadas a ramales y estructuras de conexión. Asimismo, se avanzó en la habilitación de nuevos frentes de trabajo en superficie, en función de las condiciones propias del entorno y de la coordinación requerida para la ejecución de los trabajos.

5.4. Condiciones de ejecución del proyecto

El desarrollo de las obras del proyecto se realiza en un entorno urbano consolidado, caracterizado por la presencia de infraestructura vial relevante y de servicios existentes, lo que requiere una planificación y coordinación permanente para la ejecución de los trabajos.

En particular, el trazado del proyecto se desarrolla en interacción con infraestructura de transporte de alta complejidad, incluyendo la Línea 4 del Metro de Santiago, lo que implica la implementación de soluciones constructivas específicas y la coordinación con los organismos competentes.

Asimismo, la ejecución de las obras considera la interacción con servicios existentes y la necesidad de efectuar adecuaciones y relocalizaciones, conforme a lo establecido en el contrato de concesión y a las autorizaciones correspondientes.

Por otra parte, el proyecto contempla la aplicación de medidas ambientales, incluyendo aquellas asociadas a hallazgos arqueológicos, las cuales se ejecutan en coordinación con las autoridades competentes, de acuerdo con las exigencias establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental.

En este contexto, la ejecución de las obras se ha desarrollado considerando las condiciones propias del entorno en que se emplaza el proyecto y las coordinaciones requeridas para su materialización en los términos establecidos en el contrato de concesión.

5.5. Gestión ambiental del proyecto

La ejecución del proyecto se encuentra sujeta a las exigencias establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental, así como a la normativa ambiental aplicable.

En este contexto, la Sociedad Concesionaria ha implementado las medidas y compromisos ambientales asociados al proyecto, incluyendo aquellas relativas a la gestión de hallazgos arqueológicos, monitoreos ambientales y control de impactos durante la etapa de construcción.

Durante el desarrollo de las obras, se han ejecutado campañas de rescate arqueológico y otras medidas exigidas por la autoridad competente, las cuales han requerido la coordinación con los organismos correspondientes y la liberación progresiva de áreas para la continuidad de los trabajos.

Asimismo, la Sociedad mantiene mecanismos de seguimiento y control orientados a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del proyecto, en línea con lo establecido en el contrato de concesión y en la normativa vigente.

5.6. Proveedores

La Sociedad se rige por las políticas y procedimientos definidos por su matriz, Grupo Costanera, los que contemplan mecanismos de evaluación y reevaluación de proveedores homologados. Estas evaluaciones se realizan mediante pautas estandarizadas que consideran, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones contractuales, el cumplimiento de los plazos comprometidos, la calidad de los bienes o servicios entregados, el nivel de precios y el cumplimiento de la normativa aplicable. Los resultados de dichas evaluaciones permiten clasificar el desempeño de los proveedores y, cuando corresponde, adoptar medidas de seguimiento o mejora en la ejecución de los contratos.

La política de la Sociedad es cumplir oportunamente las condiciones de pago acordadas con sus proveedores, de modo de asegurar la continuidad operacional de la concesión, promover relaciones comerciales estables y de largo plazo y no afectar la situación financiera de las empresas que participan en su cadena de suministro. La política distingue entre proveedores críticos y no críticos, considerándose como críticos aquellos cuya prestación resulta esencial para la continuidad de la operación de la concesión.

Como regla general, los pagos se realizan dentro de un plazo de 30 días contado desde la recepción conforme de la factura y de la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales. En determinados casos la naturaleza de los bienes o servicios contratados puede requerir condiciones de pago distintas, las que se establecen en los respectivos contratos u órdenes de compra.

Los principales proveedores de la Sociedad (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) durante el ejercicio 2025, se individualizan a continuación:

N°	Proveedor	Monto Facturado [M\$]
1	Gestión Vial S.A.	133.664.995
2	Aguas Andinas S.A.	5.707.548
3	Gestiona Consultores SpA	4.941.537
4	Geosinergia Ingeniería y Medio Ambiente Ltda.	1.651.125
5	Inlac S.A.	1.470.918
6	Systra Subterra Ingeniería SpA	1.339.042
7	Dalco Ingeniería Ltda.	1.041.575
8	Grupo Costanera SpA	643.106
9	Universidad Técnica Federico Santa María	376.684
10	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	231.762

6. Hechos relevantes

Junta General Ordinaria de Accionistas 2025 - 17 de abril de 2025

La Sociedad informó sobre los acuerdos adoptados en su Junta General Ordinaria de Accionistas, a la que asistió el 100% de las acciones emitidas. En la sesión se aprobaron la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y el informe de los auditores externos. Asimismo, se aprobó el resultado del ejercicio y la política de dividendos, acordándose no distribuir dividendos. Se renovó la totalidad del Directorio para el nuevo período estatutario, y se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos independientes para el ejercicio 2025.

Renuncia de Director Titular - 01 de abril de 2025

La Sociedad informó que, con fecha 31 de marzo de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia con efecto inmediato del Director Titular Sebastián Cuevas Braun y que en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se procedería a la renovación total del Directorio.

Renuncia de Directores Suplentes - 16 de enero de 2025

La Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. informó que, con fecha 16 de enero de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia de los Directores Suplentes Giuseppe Natali, efectiva a partir del 24 de enero de 2025, y de Ilaria Marinelli, con efecto inmediato. Además, se estableció que en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se procedería a la renovación total del Directorio.

7. Adjuntos

Se adjuntan estados financieros del ejercicio 2025 y Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.

7.1. Estados Financieros Auditados 2025

7.2. Declaración de responsabilidad



VESPUCIO ORIENTE II

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE II S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

KPMG Ltda.

Tabla de contenido

	Página
ESTADOS FINANCIEROS.....	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	10
NOTA 3 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	17
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	18
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	19
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	21
NOTA 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.....	22
NOTA 8 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	23
NOTA 9 INVENTARIOS.....	24
NOTA 10 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	25
NOTA 11 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	26
NOTA 12 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	30
NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31
NOTA 14 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	32
NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
NOTA 16 CAPITAL DE LA SOCIEDAD	34
NOTA 17 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS.....	35
NOTA 18 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	36
NOTA 18.1 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD Y CAPITALIZADOS	37
NOTA 19 INGRESOS FINANCIEROS.....	38
NOTA 20 COSTOS FINANCIEROS	39
NOTA 21 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	40
NOTA 22 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	41
NOTA 23 CONTINGENCIAS	42
NOTA 24 CONTRATO DE CONCESIÓN	44
NOTA 25 MEDIO AMBIENTE	48
NOTA 26 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	49

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.

Al 31 de diciembre de 2025.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	23.069.362	10.672.165
Otros activos no financieros, corrientes	7	8.910	9.560
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5-8	5.709.161	7.601.097
Inventarios corrientes	9	82.508	82.508
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		28.869.941	18.365.330
Activos corrientes totales		28.869.941	18.365.330
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-10	364.796.655	213.954.665
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	11	6.106.129	7.061.212
Propiedades, Planta y Equipo		1.013	1.393
Activos por derecho de uso	12	24.934	67.677
Total de activos no corrientes		370.928.731	221.084.947
Total de Activos		399.798.672	239.450.277
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-14	28.386	46.057
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-15	675.684	2.245.385
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	5-11	20.709.574	8.847.280
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		21.413.644	11.138.722
Pasivos corrientes totales		21.413.644	11.138.722
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-14	0	27.449
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	11	209.852.598	70.377.534
Pasivo por impuestos diferidos	13	7.677.310	6.052.138
Pasivos no corrientes totales		217.529.908	76.457.121
Total de Pasivos		238.943.552	87.595.843
Patrimonio			
Capital emitido	16	100.000.000	100.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	60.855.120	51.854.434
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		160.855.120	151.854.434
Patrimonio Total		160.855.120	151.854.434
Total de patrimonio y pasivos		399.798.672	239.450.277

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Gasto por depreciación y amortización	12	(43.123)	(43.123)
Otros gastos, por naturaleza	18	(1.217.356)	(1.171.107)
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados (Ingresos por servicios de construcción)	18.1	131.828.177	70.666.968
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados (Costos por servicios de construcción)	18.1	(131.828.177)	(70.666.968)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		(1.260.479)	(1.214.230)
Ingresos financieros	19	10.634.381	7.307.772
Costos financieros	20	(3.994.920)	(1.257.145)
Resultados por unidades de reajuste	22	5.246.876	6.173.154
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.625.858	11.009.551
Gasto por impuestos a las ganancias	13-21	(1.625.172)	(1.491.375)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		9.000.686	9.518.176
Ganancia (pérdida)		9.000.686	9.518.176
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	17	9.000.686	9.518.176
Ganancia (pérdida)		9.000.686	9.518.176
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		90,007	95,182
Ganancia (pérdida) por acción básica		90,007	95,182
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		90,007	95,182
Ganancias (pérdida) diluida por acción		90,007	95,182

Estado de resultado integral	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	9.000.686	9.518.176
Resultado integral	9.000.686	9.518.176
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	9.000.686	9.518.176
Resultado integral total	9.000.686	9.518.176

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Otros cobros por actividades de operación	6	26.362.024	11.538.546
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(514.171)	(898.364)
Otros pagos por actividades de operación	6	(1.307.503)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		24.540.350	10.640.182
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	19	616.241	509.972
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		25.156.591	11.150.154
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	10	(144.172.125)	(75.537.060)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(144.172.125)	(75.537.060)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	11	131.461.231	67.385.055
Pagos de pasivos por arrendamientos	14	(48.500)	(46.461)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		131.412.731	67.338.594
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		12.397.197	2.951.688
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		12.397.197	2.951.688
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	10.672.165	7.720.477
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	23.069.362	10.672.165

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2025

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025	16	100.000.000	51.854.434	151.854.434	151.854.434
Patrimonio		100.000.000	51.854.434	151.854.434	151.854.434
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	9.000.686	9.000.686	9.000.686
Resultado integral		0	9.000.686	9.000.686	9.000.686
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	9.000.686	9.000.686	9.000.686
Patrimonio		100.000.000	60.855.120	160.855.120	160.855.120

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2024

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	100.000.000	42.336.258	142.336.258	142.336.258
Patrimonio		100.000.000	42.336.258	142.336.258	142.336.258
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	9.518.176	9.518.176	9.518.176
Resultado integral		0	9.518.176	9.518.176	9.518.176
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	9.518.176	9.518.176	9.518.176
Patrimonio		100.000.000	51.854.434	151.854.434	151.854.434

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros .

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A., (en adelante la “Sociedad” o la “Concesionaria”, indistintamente) se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 32512 N° 17139 del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial del 7 de mayo de 2018. La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 536, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.870.948-3, tiene su domicilio en Avda. Américo Vespucio 4665 comuna de Macul, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Licitación (BALI).

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto se detallan en nota 24.

La Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Mundys S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera S.p.A., Autostrade dell’Atlantico S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2026.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros .

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de Flujo de Efectivo: para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación.

Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro y otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Unidad de Fomento (\$/UF)	39.727,96	38.416,69

2.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.4. Instrumentos Financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

a) Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros Activos o Pasivos Financieros Corrientes.

b) Activo Financieros medidos a Costo Amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. Esta categoría incluye los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida del periodo.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

c) Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales. La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.7. Acuerdo de Concesión

El contrato de concesión de la obra pública fiscal “Concesión Américo Vespucio Oriente tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes” se rige de conformidad a lo establecido en la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. De acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión la Sociedad Concesionaria tiene derecho a percibir un Ingreso equivalente al Ingreso Total de la Concesión, y que de acuerdo a su modelo financiero supera el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un Activo Financiero Puro.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la inversión en infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al contrato de concesión.

2.8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, se determinan considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.10. Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.11. Medio Ambiente

De conformidad a lo establecido en las NIIF, los desembolsos asociados al medio ambiente, se imputan a resultados en el periodo en que se incurren, con excepción de aquellos casos en que estos puedan ser capitalizados.

2.12. Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 7, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros	No se proporciona fecha de entrada

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.13. Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo las utilidades netas atribuibles a los propietarios, suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.14. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.15. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamientos" de los Estados de Situación Financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos

por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.16. Activos por derecho de uso

Los Activos por derecho de uso corresponden al arriendo de oficinas que se reconocen de acuerdo a la aplicación por NIIF 16.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 3 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las Sociedad se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que su exposición a riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad mantiene pasivos financieros sujetos a fluctuaciones en las tasas de interés.

La Sociedad presenta la aplicación de la CINIIF 12, esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

(b) Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital y mantener la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico/financiero de la Sociedad.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los Estados Financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Activo Financiero

Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al contrato de concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc.

(b) Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

(c) Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	107.537	22.961.825	23.069.362
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.709.161	0	5.709.161
Otros activos financieros, no corrientes	364.796.655	0	364.796.655
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	6.106.129		6.106.129
Total	376.719.482	22.961.825	399.681.307

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	675.684	675.684
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	20.709.574	20.709.574
Pasivos por arrendamientos corrientes	28.386	28.386
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	209.852.598	209.852.598
Total	231.266.242	231.266.242

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	76.580	10.595.585	10.672.165
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7.601.097	0	7.601.097
Otros activos financieros, no corrientes	213.954.665	0	213.954.665
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	7.061.212	0	7.061.212
Total	228.616.974	10.595.585	239.289.139

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.245.385	2.245.385
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	8.847.280	8.847.280
Pasivos por arrendamientos corrientes	46.057	46.057
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	70.377.534	70.377.534
Pasivos por arrendamientos no corrientes	27.449	27.449
Total	81.543.705	81.543.705

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	22.961.825	10.595.585
Total	22.961.825	10.595.585

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	0	7.600.597
Sin rating crediticio	5.709.161	500
Total	5.709.161	7.601.097

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP) (1)	364.796.655	213.954.665
Total	364.796.655	213.954.665

(1) Riesgo asociado a la constitución del Activo Concesionado avalado en las bases de licitación.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	22.961.825	22.961.825	10.595.585	10.595.585

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.420	2.531
Efectivo en banco	106.117	74.049
Fondos mutuos	22.961.825	10.595.585
Total	23.069.362	10.672.165

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, Banco y fondos mutuos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	23.069.362	10.672.165
Total	23.069.362	10.672.165

La sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros cobros por actividades de Operación", se generaron cobros por M\$ 26.362.024 (M\$ 11.538.546 al 31 de diciembre de 2024), que corresponde mayormente al recupero de IVA Construcción.

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de Operación", por M\$ 1.307.503 corresponden al pago de las declaraciones mensuales del Formulario 29 del SII.

NOTA 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otras Garantías por arriendos	8.910	9.560
Total	8.910	9.560

NOTA 8 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Documentos por cobrar y Deudores varios	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	300	300
Documentos por cobrar al MOP (1)	0	7.600.597
Otras cuentas comerciales por cobrar	0	200
Remanente de IVA crédito fiscal	5.708.861	0
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5.709.161	7.601.097

(1) Correspondiente al IVA construcción facturado al MOP, y que se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 9 INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios se indica a continuación:

Inventarios corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Materiales	82.508	82.508
Total Inventario	82.508	82.508

Los Inventarios corresponden a bienes que son utilizados para la prestación de los servicios que realiza la sociedad durante la etapa de ejecución de proyectos.

La Sociedad no posee activos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

La Sociedad no realiza provisión de obsolescencia por los productos inventariados.

NOTA 10 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Activos financiero generado bajo aplicación CINIIF 12	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	364.796.655	213.954.665
Total Activos Financieros CINIIF 12		364.796.655	213.954.665

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

Los desembolsos efectuados por las obras en curso que actualmente están en ejecución son reconocidos en el Flujo de Efectivo dentro de las actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 han sido por M\$ 144.172.125 (M\$ 75.537.060 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, movimientos generados de Activo financiero no corriente:

Activos Financieros No Corrientes	Saldo inicial	Adiciones	Intereses Devengados	Reajustes en UF	Saldo Final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025					
Activos financiero CINIIF 12	213.954.665	131.828.177	10.018.140	8.995.673	364.796.655
Al 31 de diciembre de 2024					
Activos financiero CINIIF 12	129.126.333	70.666.968	6.796.340	7.365.024	213.954.665

NOTA 11 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

11.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	6.106.129	7.061.212
Total					6.106.129	7.061.212

La cuenta por cobrar con su relacionada Gestión Vial S.A. esta dada por el anticipo de obra otorgado durante el año 2023, el cual se va a amortizando en relación al grado de avance del proyecto.

11.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	0	52.522
Gestión Vial S.A. (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso - UF	20.709.574	8.794.758
Total					20.709.574	8.847.280

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	209.852.598	70.377.534
Total					209.852.598	70.377.534

(1) Con fecha 2 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. y Grupo Costanera S.p.A. celebran contrato de prestación de Asistencia Técnica, esta última, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del contrato de concesión.

(2) Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. y Gestión Vial S.A. celebran contrato de Subarrendamiento, por el presente instrumento, Gesvial entrega en subarrendamiento 6 estacionamientos y 323 m2 del quinto piso del inmueble ubicado en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. y Gestión Vial S.A. celebran contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos los requisitos necesarios para obtención de la puesta en Servicio Provisoria y Puesta en servicio Definitiva de las obras del contrato de concesión, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Los contratos de prestación de servicios con relacionadas tienen duración de un año a contar de la fecha de suscripción y se prorrogan de manera automática por periodos iguales y sucesivos, salvo que alguna de las partes comunique su voluntad de ponerle término.

(3) Con fecha 6 de noviembre de 2024, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 550.000 (M\$ 21.850.378 al 31 de diciembre de 2025 y M\$ 21.129.180 al 31 de diciembre de 2024), con vencimiento 6 de noviembre de 2027, tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 772.993 (UF 19.457,16) (M\$ 80.643 (UF 2.099,17) al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 7 de agosto de 2024, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 350.000 (M\$ 13.904.786 al 31-12-2025 y M\$ 13.445.842 al 31-12-2024), con vencimiento 7 de agosto de 2027, tasa fija de 1,25% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 526.238 (UF 13.246,03) (M\$ 139.048 (UF 3.619,48) al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 14 de mayo de 2024, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 450.000 (M\$ 17.877.582 al 31-12-2025 y M\$ 17.287.511 al 31-12-2024), con vencimiento 14 de mayo de 2027, tasa fija de 1,25% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 943.958 (UF 23.760,55) (M\$ 393.498 (UF 10.242,89) al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 19 de febrero de 2024, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 450.000 (M\$ 17.877.582 al 31-12-2025 y M\$ 17.287.511 al 31-12-2024), con vencimiento 19 de febrero de 2027, tasa fija de 1,25% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 1.172.300 (UF 29.508,18) (M\$ 614.301 (UF 15.990,52) al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 5 de febrero de 2025, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 550.000 (M\$ 21.850.378 al 31-12-2025 y M\$ 21.129.180 al 31-12-2024), con vencimiento 5 de febrero de 2028, tasa fija de 1,25% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 495.074 (UF 12.461,61).

Con fecha 3 de junio de 2025, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 450.000 (M\$ 17.877.582 al 31-12-2025), con vencimiento 3 de julio de 2028, tasa fija de 1,25% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 354.289 (UF 8.917,88).

Con fecha 3 de julio de 2025, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 850.000 (M\$ 33.768.766 al 31-12-2025), con vencimiento 3 de junio de 2028, tasa fija de 1,35% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 572.502 (UF 14.410,55).

Mutuo a la vista suscrito el 10 de septiembre de 2025, por UF 1.000.000 (M\$ 39.727.960 al 31-12-2025), con, tasa TAB UF 180 + 1,25%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 400.888 (UF 10.090,83).

Mutuo a la vista suscrito el 23 de diciembre de 2025, por UF 500.000 (M\$ 19.863.980 al 31-12-2025), con, tasa TAB UF 180 + 1,25%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 15.362 (UF 386,67).

11.3) Transacciones entre entidades relacionadas:

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. es controlada en un 99,999% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,001% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, efectuadas con entidades relacionadas:

(i) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Inversiones	Peso - UF	116.071.493	57.607.621

(ii) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Inversiones	Peso - UF	540.425	517.731
Interés Mutuo	UF	3.946.055	1.208.077
Reajuste Mutuo	UF	4.067.778	1.784.402
Mutuo Otorgado (*)	UF	131.461.231	67.385.055

(iii) Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., RUT: 76.052.927-3, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Servicios prestados	UF	0	34.753

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

A) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

La Sociedad no presenta personal clave y gerencia contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

B) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiación

Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Incorporación de Nuevas deudas	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025					
Grupo Costanera S.p.A.	70.377.534	131.461.231	3.946.055	4.067.778	209.852.598
Al 31 de diciembre de 2024					
Grupo Costanera S.p.A.	0	67.385.055	1.208.077	1.784.402	70.377.534

NOTA 12 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Activos por derecho de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	67.677	110.420
Gastos por depreciación	(42.743)	(42.743)
Saldo final	24.934	67.677

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 1 de enero del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La Sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de Activos por derecho de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (Neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	24.934	67.677
Total Activos por derecho de uso, neto	24.934	67.677

Clases de Activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	359.970	359.970
Total Activos por derecho de uso, bruto	359.970	359.970

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso (presentación).

Depreciación Acumulada Activos por derecho de uso (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(335.036)	(292.293)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso	(335.036)	(292.293)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	5	5

NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Pérdidas Fiscales	13.924.558	4.494.743
Aplicación NIIF 16	932	1.574
Propiedad, planta y equipos	460	527
Sub total Activos por impuestos diferidos	13.925.950	4.496.844

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo Financiero CINIIF 12	21.603.260	10.548.982
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	21.603.260	10.548.982

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos. A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Clasificación por impuestos diferidos no corrientes	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	13.925.950	4.496.844
Total Pasivo por impuestos diferidos	21.603.260	10.548.982
Pasivo neto por impuestos diferidos	7.677.310	6.052.138

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	1.625.172	1.491.375
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.625.172	1.491.375

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.868.982	2.972.579
Diferencia en estimaciones y otros	(1.243.810)	(1.481.204)
Total gasto (Ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	1.625.172	1.491.375

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación de la tasa por impuesto	Acumulado	
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27%
Diferencia en estimaciones y otros	(-11,71%)	(13,45%)
Tasa efectiva	15,29%	13,55%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 51.572.437 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 16.647.198 al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 14 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	28.386	46.057
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	28.386	46.057

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	0	27.449
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	0	27.449

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.16).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación Pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
		Otros Pagos	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Otras variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025						
Pas. Arr. Bienes de uso NIIF 16	73.506	(48.500)	1.451	1.887	42	28.386
Al 31 de diciembre de 2024						
Pas. Arr. Bienes de uso NIIF 16	113.318	(46.461)	2.596	4.029	24	73.506

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	28.644	47.483
más de 1 año hasta 3 años	0	27.698
más de 1 año hasta 2 años	0	27.698
Total montos nominales	28.644	75.181
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	28.386	46.057
más de 90 días hasta 1 año	28.386	46.057
Pasivos por arrendamientos no corrientes	0	27.449
más de 1 año hasta 3 años	0	27.449
más de 1 año hasta 2 años	0	27.449
Pasivos por arrendamientos	28.386	73.506

NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores	674.571	936.862
Impuesto por pagar	0	1.307.503
Cuentas por pagar por retenciones	1.113	1.020
Total	675.684	2.245.385

A continuación, se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2025

Estratificación de vencimiento	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	811	217.800	218.611
Entre 31 y 60 días	0	16.283	16.283
Entre 61 y 90 días	0	19.946	19.946
Entre 91 y 120 días	0	54.844	54.844
Entre 121 y 365 días y más	0	364.887	364.887
Total	811	673.760	674.571
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2024

Estratificación de vencimiento	Servicios	Total
	M\$	M\$
Hasta 30 días	199.629	199.629
Entre 31 y 60 días	147.244	147.244
Entre 61 y 90 días	64.757	64.757
Entre 91 y 120 días	61.572	61.572
Entre 121 y 365 días y más	463.660	463.660
Total	936.862	936.862
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 16 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital emitido y pagado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a un monto de M\$ 100.000.000, dividido en 100.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2025	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	100.000	100.000	100.000
Saldo al 31 de diciembre de 2025	100.000	100.000	100.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	100.000	100.000	100.000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	100.000	100.000	100.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionista	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	99.999	99.999	99,999%
Gestión Vial S.A.	1	1	0,001%
Total	100.000	100.000	100%

NOTA 17 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	51.854.434	42.336.258
Resultado del ejercicio	9.000.686	9.518.176
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	60.855.120	51.854.434

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.10, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras establecidas en los contratos de financiamiento.

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 18 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Costos directos de administración	1.217.356	1.171.107
Total Otros gastos, por naturaleza	1.217.356	1.171.107

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 18.1 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD Y CAPITALIZADOS

Los ingresos y costos por servicios de construcción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de construcción	131.828.177	70.666.968
Costos por servicios de construcción	(131.828.177)	(70.666.968)
Total Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	0	0

(1) Ver Nota 10.

NOTA 19 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones BALI (1)	0	1.460
Intereses generados por instrumentos Financieros	616.241	509.972
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (2)	10.018.140	6.796.340
Total Ingresos financieros	10.634.381	7.307.772

(1) Interés determinado por el registro a costo amortizado de la contrapartida de las Obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver Nota 7).

(2) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 10), sobre el activo financiero.

NOTA 20 COSTOS FINANCIEROS

Los Costos Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones BALI (1)	0	1.460
Comisiones y otros gastos Financieros	47.414	45.012
Intereses Empresa Relacionada (2)	3.946.055	1.208.077
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3)	1.451	2.596
Total costos financieros	3.994.920	1.257.145

(1) Interés determinado por el registro a costo amortizado de las Obligaciones con el MOP.

(2) Ver Nota 11 nro. 3.

(3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 14.

NOTA 21 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 13)	1.625.172	1.491.375
Total Gasto (Ingreso) por impuestos a las ganancias	1.625.172	1.491.375

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos para los periodos 2025 y 2024 es de 27%, de conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 22 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / (abonados), se generan principalmente por partidas vigentes en UF por activos y pasivos. En el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Activos financieros en UF (Nota 10)	8.995.673	7.365.024
Otros activos y pasivos	320.868	596.561
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (Nota 14)	(1.887)	(4.029)
Mutuo por pagar EERR	(4.067.778)	(1.784.402)
Total Resultados por unidades de reajuste	5.246.876	6.173.154

NOTA 23 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías en favor del Director General de Concesiones y sus modificaciones

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción	10-12-2025	BCI	800.000	30-12-2029
Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción	10-12-2025	BCI	31.620	30-12-2029

b) Otras Garantías

La Sociedad ha entregado a favor de Aguas Andinas, boletas de garantías por UF 28.881, para garantizar correcta ejecución de las obras de modificación de redes de agua.

c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

f) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicio Cíviles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ilustre Municipalidad de Macul con Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-5077-2021 / Ingreso Corte de Apelaciones 1093-2024
Materia	Juicio Ejecutivo.
Cuantía	Cuantía total \$272.533.680.-
Estado	Corte de Apelaciones anula de oficio sentencia de 26° Juzgado Civil de Santiago por vicios de la esencia en ella. Causa vuelve a tribunal de origen para dictación fallo de reemplazo por juez no inhabilitado.

g) Otras Garantías a terceros

Al 31 de diciembre de 2025 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Aguas Andinas	Para Garantizar la correcta ejecución de las obras de cambios de servicios, Proyecto de traslado de redes de alcantarillado Ramal Entrada Blest Gana	08-05-2024	Banco de Chile	1.441	05-01-2026
Aguas Andinas	Para Garantizar la correcta ejecución de las obras de cambios de servicios, Proyecto de traslado de redes de alcantarillado Ramal Salida Simón Bolívar	08-05-2024	Banco de Chile	6.004	03-02-2026
Aguas Andinas	Para Garantizar la correcta ejecución de las obras de cambios de servicios, Proyecto de Modificación de redes de agua potable sector Simón Bolívar - Obispo del Solar Etapa I y II	09-08-2024	Banco de Chile	1.644	02-02-2026
Aguas Andinas	Para Garantizar la correcta ejecución de las obras de cambios de servicios, Proyecto de traslado de redes de agua ramal potable entrada los Orientales	09-08-2024	Banco de Chile	1.033	02-02-2026
Aguas Andinas	Para Garantizar la correcta ejecución de las obras de cambios de servicios, Proyecto de traslado de redes de agua potable Sector Blest Gana- José Arrieta I "	09-08-2024	Banco de Chile	1.341	02-02-2026
Aguas Andinas	Para Garantizar la correcta ejecución de las obras, Proyecto de Traslado de Red de Aguas Servidas, sector Las Arañas – Príncipe de Gales, proyecto N°18471-A.	30-10-2024	Banco de Chile	2.720	15-09-2025
Aguas Andinas	Para Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción, Proyecto de Traslado de Tuberías de Agua Potable en AV. Américo Vespucio Entre Larrain y Egaña y Modificación de Grifos en Tobalaba - La Cañada Beethoven - Ossa-Larrain Proyecto N° 18681"	27-06-2025	Banco de Chile	2.279	01-02-2027
SERVIU	Garantizar Buena Ejecución y Conservación Proyecto de PAV. Y A.LL.Proy traslado Redes a LL Secundaria Traslado Col. D= 500 Calzada Local Poniente Código N° 16802, Comuna Peñalolén	21-10-2024	Banco de Chile	444	30-11-2027
Aguas Andinas	Para Garantizar servidumbre de alcantarillado y tránsito para colector publico proyectado en parque Juan Pablo II, comuna de Peñalolén, proyecto N° 15158-A	17-12-2025	Banco de Chile	11.200	30-12-2027
CANALES DE MAIPO	Para garantizar la correcta ejecución de la obra "P-331 AVO-II CRUCE TUNEL BAJO CANAL SAN CARLOS	04-10-2024	Banco de Chile	5.000	05-10-2026

NOTA 24 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado “Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes” adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 126 del 15 de noviembre de 2017, publicado el 5 de abril de 2018.

Ubicación del Proyecto	El proyecto denominado “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes” se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul.
Descripción del Proyecto	<p>El proyecto consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana, con una longitud aproximada de 5,2 km, cuyo trazado se desarrolla por la faja de Avenida Américo Vespucio / Avenida Ossa, empalmándose por el norte, con el proyecto denominado “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales”, y por el sur con el proyecto denominado “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia”.</p> <p>Su diseño contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de, al menos, 3 pistas por sentido en solución subterránea, cuyo método constructivo predominante consiste en la ejecución de dos túneles mineros, los que se emplazan bajo la Línea 4 del Metro en todo el tramo comprendido entre la estación de Metro Príncipe de Gales y las inmediaciones de la estación de Metro Los Presidentes.</p> <p>Para conectar con la vialidad local de superficie, la autopista considera seis ramales de entrada y salida, construidos principalmente en túneles mineros, que se conectarán a la superficie mediante trincheras.</p> <p>Adicionalmente, en la superficie se considera una completa remodelación vial y urbana, tanto de la vialidad local como del bandejón central de Av. Américo Vespucio, que implica la construcción y habilitación de obras y de nuevo paisajismo. Estas se extenderán por todo el tramo de la autopista y considera cuatro hitos urbanos: Príncipe de Gales, Plaza Egaña, Rotonda Grecia y Parque los Presidentes, sectores que serán completamente remodelados con nueva infraestructura urbana, áreas verdes, parques, edificación pública, equipamiento de juegos, lugares de recreación y encuentro, entre otros elementos.</p>
Inicio del plazo de la Concesión	5 de Abril de 2018
Presupuesto Oficial	UF 19.670.000
Duración de la Concesión	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).
Plazo Máximo de la Concesión	540 meses
Ingresos Totales de la Concesión Ofertados	UF 27.822.637

Garantías del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de Construcción original fue de UF 800.000, que se incrementó en UF 31.620 el 2023, como consecuencia de la modificación del contrato que amplía las obras a ejecutar. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía vigentes con nuevas Boletas de Garantía por montos decrecientes, conforme se verifiquen ciertos % de avances en la ejecución de las obras. - Garantía de Explotación UF 350.000 																																																												
Expropiaciones	<p>La Sociedad Concesionaria pagó al Estado la cantidad de UF 1.655.000 (un millón seiscientos cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originaron con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.</p> <p>El 31 de agosto del 2022 el MOP devolvió la cantidad de UF 412.918 por la no expropiación de terrenos para piques.</p>																																																												
Seguros Etapa de Construcción	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Civil por Daños a terceros por UF 50.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria - Responsabilidad Civil por daños a terceros por UF 500.000 – Asegurados MOP y Metro S.A. - Seguro por Catástrofe por el valor de las obras y de la infraestructura preexistente. 																																																												
Seguros Etapa de Explotación	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Civil por Daños Terceros por UF 30.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria - Seguro Catastrófico por el valor de reposición de las obras. 																																																												
Pagos del Concesionario al MOP	<p>Administración y Control del Contrato de Concesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Etapa de Construcción: UF392.000 en siete cuotas iguales de UF 56.000 anuales y sucesivas, ya pagadas (ii) Etapa de Explotación: UF 34.008 anuales y sucesivas. 																																																												
Pagos por Reembolso del Concesionario a Metro S.A.	<p>La Concesionaria pagó la suma de UF 253.200, no existiendo ningún pago pendiente por este concepto.</p>																																																												
Ingreso Mínimo Garantizado	<p>Se establece un mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, el cual permite distribuir los riesgos de demanda. Este mecanismo operará siempre y cuando la Sociedad no solicite renunciar al mismo, opción que puede ejercer en el periodo que media entre el inicio de la construcción y 180 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las obras.</p> <p>De no renunciar, deberá pagar al MOP UF 180.000 en tres cuotas iguales anuales de UF 60.000 los tres primeros años de la Etapa de Explotación, y tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 24 años de la Etapa de Explotación, como sigue:</p> <p style="text-align: center;">Tabla N°7: Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Año Calendario Explotación (*)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> <th>8</th> <th>9</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IMG (UF)</td> <td>1.505.835</td> <td>1.520.894</td> <td>1.536.103</td> <td>1.551.464</td> <td>1.566.978</td> <td>1.582.648</td> <td>1.598.474</td> <td>1.614.459</td> <td>1.630.604</td> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Año Calendario Explotación (*)</th> <th>10</th> <th>11</th> <th>12</th> <th>13</th> <th>14</th> <th>15</th> <th>16</th> <th>17</th> <th>18</th> </tr> <tr> <td>IMG (UF)</td> <td>1.646.910</td> <td>1.663.379</td> <td>1.680.013</td> <td>1.696.813</td> <td>1.713.781</td> <td>1.730.919</td> <td>1.748.228</td> <td>1.765.710</td> <td>1.783.367</td> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Año Calendario Explotación (*)</th> <th>19</th> <th>20</th> <th>21</th> <th>22</th> <th>23</th> <th>24</th> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>IMG (UF)</td> <td>1.801.201</td> <td>1.819.213</td> <td>1.837.405</td> <td>1.855.779</td> <td>1.874.337</td> <td>1.893.080</td> <td colspan="3"></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">(*) Año calendario a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de las Obras.</p>	Año Calendario Explotación (*)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IMG (UF)	1.505.835	1.520.894	1.536.103	1.551.464	1.566.978	1.582.648	1.598.474	1.614.459	1.630.604	Año Calendario Explotación (*)	10	11	12	13	14	15	16	17	18	IMG (UF)	1.646.910	1.663.379	1.680.013	1.696.813	1.713.781	1.730.919	1.748.228	1.765.710	1.783.367	Año Calendario Explotación (*)	19	20	21	22	23	24				IMG (UF)	1.801.201	1.819.213	1.837.405	1.855.779	1.874.337	1.893.080			
Año Calendario Explotación (*)	1	2	3	4	5	6	7	8	9																																																				
IMG (UF)	1.505.835	1.520.894	1.536.103	1.551.464	1.566.978	1.582.648	1.598.474	1.614.459	1.630.604																																																				
Año Calendario Explotación (*)	10	11	12	13	14	15	16	17	18																																																				
IMG (UF)	1.646.910	1.663.379	1.680.013	1.696.813	1.713.781	1.730.919	1.748.228	1.765.710	1.783.367																																																				
Año Calendario Explotación (*)	19	20	21	22	23	24																																																							
IMG (UF)	1.801.201	1.819.213	1.837.405	1.855.779	1.874.337	1.893.080																																																							

Etapa de Construcción	<p>El proyecto inició su construcción el 1 de enero del 2024</p> <p>El Concesionario tiene un plazo máximo para la construcción del proyecto 59 meses, dentro del cual debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:</p> <p>Tabla N°6: Plazos Máximos y Porcentajes Mínimos de las Declaraciones de Avance de Obras</p> <table border="1" data-bbox="495 289 938 537"> <thead> <tr> <th>Plazo Máximo Meses</th> <th>Porcentaje de Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10 + α</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>24 + α</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>32 + α</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>39 + α</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Donde:</p> $\alpha: \begin{cases} 18 - \text{TramRCA} & \text{si TramRCA} < 18 \\ 0 & \text{si TramRCA} \geq 18 \end{cases}$	Plazo Máximo Meses	Porcentaje de Avance	10 + α	5%	24 + α	40%	32 + α	60%	39 + α	80%
Plazo Máximo Meses	Porcentaje de Avance										
10 + α	5%										
24 + α	40%										
32 + α	60%										
39 + α	80%										
Cambios de Servicios	<p>Los cambios de servicio son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 400.000. Si el costo es menor a UF 400.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 400.000, en hasta el monto adicional de UF 100.000, la Sociedad deberá anticipar el pago del excedente y el MOP reembolsará el 50% del mismo. Todo costo que supere UF 500.000 será de cargo de la Concesionaria y el excedente será incorporado en el cálculo del VPI.</p>										
Medio Ambiente	<p>La Sociedad elaboró un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), y lo sometió al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 2022 13001584 de 18 de octubre del 2022, que calificó ambientalmente favorable el proyecto. La implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión. La Sociedad Concesionaria es responsable del costo de las medidas ambientales establecidas en la RCA hasta el monto de UF 200.000. Los mayores costos por sobre las UF200.000 y hasta UF 700.000 serán incorporados en el cálculo del VPI. Los mayores costos por sobre UF 700.00 serán reembolsados por el MOP.</p>										
Sistema Tarifario	<p>El sistema de cobro es por uso efectivo y se aplicará a partir de la autorización de la Puesta en Servicio Provisionaria de las obras. La tecnología de Cobro de Peaje deberá considerar peaje electrónico (Telepeaje), en modalidad Free Flow (Flujo Libre) por distancia recorrida entre la escotilla de entrada y la escotilla de salida (sistema cerrado).</p> <table border="1" data-bbox="634 1304 1289 1472"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tarifa Base Máxima To (\$) (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP)</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Tarifa Base Punta (TBP)</td> <td>2 X TBFP</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Expresado en pesos chilenos de 31 diciembre 2013</p> <p>La tarifa se reajusta el 1° de Enero de cada año por inflación más un reajuste real de 1%, o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%.</p>	Descripción	Tarifa Base Máxima To (\$) (*)	Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP)	120	Tarifa Base Punta (TBP)	2 X TBFP				
Descripción	Tarifa Base Máxima To (\$) (*)										
Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP)	120										
Tarifa Base Punta (TBP)	2 X TBFP										

Extinción de la Concesión	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda - Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad. - Durante la fase de Ingeniería, si transcurridos 30 meses desde el ingreso del EIA al SEIA no se obtuviere la RCA favorable, si transcurridos 30 días desde la obtención de la RCA favorable, el SEA no hubiese otorgado la RCA favorable del proyecto denominado “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo El Salto – Príncipe de Gales”. - Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización. - Durante la etapa de construcción, si las mitigaciones ambientales superen las UF 700.000, deberán ser compensadas por el MOP y tendrá la opción de terminar el contrato de concesión indemnizando a la Concesionaria. - Por razones de interés público el MOP podrá extinguir anticipadamente la Concesión, cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones: (i) Haber transcurrido a lo menos 12 años desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra; o (ii) cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 50% del monto del ITC. En este caso el Concesionario tiene derecho a una indemnización.
Modificaciones al Contrato de Concesión DS MOP N° 107 de 20.06.2023 publicado en el Diario Oficial con fecha 29.09.2023	<p>Por razones de interés público, se modificaron las características de las obras y servicios de contrato de concesión, incorporándose obras adicionales, con respecto a los cuales la sociedad concesionaria asumió la obligación de (i) ejecutar las nuevas obras y (ii) reparar, conservar y explotar las nuevas obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los valores definitivos que reconocerá el MOP por concepto de las modificaciones a las características de las obras y servicios del contrato de concesión ascienden a UF 715.229, correspondiente a ingeniería, ejecución, seguros y garantía de las obras adicionales. Por concepto de los diferenciales en los costos de reparación, conservación y explotación respecto de aquellos contemplados originalmente para el contrato de concesión, a consecuencia de la incorporación al contrato de las nuevas obras, se fija el monto anual total y definitivo de UF 11.630,60.
Estado del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - El MOP aprobó el proyecto vial en junio de 2022. - El 18.10.2022 mediante la Resolución Exenta N° 2022 13001584 se calificó ambientalmente favorable el proyecto. - Al 31 de diciembre de 2025 el proyecto presenta un avance de un 23,53%.

NOTA 25 MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones, por este concepto.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: 3886F043-2167-4409-84A2-C095D1D48654

Páginas: 52

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 76.870.948-3

Razón Social : **Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.**

En sesión de directorio de fecha 16 de marzo de 2026, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

Estado de Situación Financiera Clasificado	X
Estado de Resultados por Naturaleza	X
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
ROBERTO MENGUCCI	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	0-E	Videconferencia
MARIANA NISHIMURA	DIRECTOR	0-E	Videconferencia
MASSIMO DI CASOLA	DIRECTOR	0-E	Videconferencia
ALFREDO ERGAS	DIRECTOR	9.574.296-3	Videconferencia
DIEGO SAVINO	DIRECTOR	14.492.093-7	
JUAN KUSTER	GERENTE GENERAL	21.284.620-1	

Fecha: 16 de marzo de 2026

Comisión para el Mercado Financiero

